

Expediente: 4206/24

Carátula: ARAGON FRANCO SEBASTIAN Y OTRA C/ GRAMAJO JORGE BERNARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ARAGON, FRANCO SEBASTIAN-ACTOR/A

27161324723 - SUAREZ, MARIA DOLORES-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4206/24



H101011777410

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: ARAGON FRANCO SEBASTIAN Y OTRA c/ GRAMAJO JORGE BERNARDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 4206/24

FECHA DE INICIO: 14/06/2024

San Miguel de Tucumán, 02 de julio de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de **FRANCO SEBASTIAN ARAGON (DNI: 31409857)**, debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 03/07/2024

Certificado digital:
CN=GIUNTA Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27303571162

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.